

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA



El edil de Deportes, Israel Gómez, presentó las actividades del curso./EÑE

Más de 230 niños participan en el nuevo curso de las seis escuelas deportivas municipales

EÑE

El concejal de Deportes de Villamayor, Israel Gómez, presentó ayer el programa de actividades y las escuelas deportivas municipales en las que este curso participan un total de 230 alumnos, lo que supone un incremento respecto al pasado año.

La afición por el deporte y la práctica de diferentes modalidades por parte de los vecinos de Villamayor hace que por tercer año consecutivo se completen los grupos de las escuelas de tenis y deportes de raqueta, atletismo, patinaje, tiro con arco, fútbol sala y baloncesto.

Escuelas para las que aún hay plazas disponibles en función de la edad, salvo en patinaje, que cuenta con una inscripción de 85 alumnos y está cubierto.

En este sentido, el edil del área señala que "cada año hay

más demanda y peticiones de incorporar nuevas especialidades, pero preferimos no ampliar la oferta e ir consolidando las que hay". No obstante, no descarta que para el próximo curso se intentarán incorporar deportes como judo o balonmano.

De esta manera, a los entrenamientos y las actividades periódicas que realizan los monitores con los distintos equipos, se suma la fiesta que se celebrará como bienvenida e inicio de curso con el Club Baloncesto Tormes. Una tarde llena de juegos, gimkana, concursos y torneo

El pabellón acogerá mañana por la tarde una fiesta de inicio del curso con los jugadores del Aquimisa Club Baloncesto Tormes

3x3, que niños y mayores disfrutarán en compañía de los jugadores del equipo masculino más destacado de la provincia, el Aquimisa C.B. Tormes.

De esta manera, la Concejalía de Deportes da por inauguradas las actividades del curso deportivo que ha comenzado sus clases esta semana.

SANTA MARTA DE TORMES ■ PLENO ORDINARIO

Las ordenanzas fiscales se incrementarán el 1,8% del IPC para el ejercicio 2011

- Excepto el IBI, las plusvalías y la recogida de basura, que se mantienen
- Creada una nueva tasa para la Escuela Municipal de Música y Danza

EÑE

La Corporación municipal aprobó ayer de forma provisional las ordenanzas fiscales que regirán a lo largo del próximo ejercicio y que en su mayoría se modificarán con un incremento del 1,8%, de acuerdo a la adaptación del IPC interanual nacional, excepto el IBI, las plusvalías y la tasa de recogida de basura.

Además, una de las novedades que incluyen es la creación de la ordenanza número 28, correspondiente a la nueva tasa por prestación de servicios de la Escuela Municipal de Música y Danza.

Tras el debate sobre la posibilidad de congelar las ordenanzas, al igual que se hizo el pasado año, con el fin de no perjudicar más a los vecinos, ya afectados por la crisis económica que atraviesa el país, porque, como afirma el concejal de la Agrupación Independiente de Santa Marta (AIS), Justino Corchero, "el total de ingresos que va a suponer la subida del 1,8% en las ordenanzas para las arcas municipales, no suponen ni 80.000 euros", se aprobaron las ordenanzas por mayoría de 15 votos a favor y dos en contra de IU y AIS.

Asimismo, Corchero también mostró su desacuerdo con la subida en las tasas de agua y alcantarillado, "porque se suben para cobrar la empresa adjudicataria del servicio, no el Ayuntamiento y por mi ideología considero que debería haber austeridad en el gasto".

Finalmente, tras un momento de tensión entre el alcalde con la concejal de IU y la expulsión de un miembro del público, el pleno continuó con el orden del día.



La Corporación municipal durante el pleno ordinario de octubre./EÑE

EL DATO

Proyecto de actuación en la Isla del Soto. La Corporación, salvo IU, aprobó la autorización y conformidad para que la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) pueda disponer de los terrenos necesarios afectados por la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de actuaciones en la Isla del Soto, redactado por María Fraile Cuéllar, ingeniero técnico de obras públicas, dado que son propiedad del Ayuntamiento. Un proyecto al que el pleno ya dio el visto bueno y que cuenta con un presupuesto de licitación de 1.293.893,58 euros.

Fiestas patronales para 2011. El pleno aprovechó para fijar las fiestas locales para el año 2011, que quedaron establecidas como cada año el 3 de febrero, San Blas, y el 29 de julio, día de Santa Marta, patrones del municipio.

Matadero. El Ayuntamiento volverá a presentar a la empresa Matosa, que gestiona el matadero, su propuesta de convenio para llegar a un acuerdo y trasladar la ubicación del mismo fuera del casco urbano. Un nuevo intento de solucionar un problema enquistado desde hace años y cuyas conversaciones retomó el actual equipo de Gobierno desde el inicio de legislatura.

SANTA MARTA DE TORMES



Nuevos cursos y talleres para los mayores. Los mayores de Santa Marta, sobre todo mujeres, participan en las actividades municipales y cursos para aprovechar su tiempo libre, además de aprender cosas nuevas y mejorar sus relaciones sociales, como es el caso del taller de bailes de salón que realizan en la sala Tragaluz./EÑE



Comienza el curso de sevillanas de la Asociación El Rocío. La Asociación El Rocío ha iniciado las clases del nuevo curso en las aulas del antiguo colegio Infanta Elena. Una ubicación provisional en las que aprenderán a bailar sevillanas hasta que se inicie el derribo del edificio para construir el nuevo Ayuntamiento./EÑE